

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE B

Nº EXPEDIENTE: 2024_01

En Pamplona (Navarra), en la sede de la Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra, en fecha 15/05/2024, a las 12 horas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos y según establece la cláusula 12 del Pliego regulador de la licitación, se reúne la Mesa de contratación para proceder a la apertura del **“Sobre B Oferta Técnica”**.

Las memorias presentadas cumplen con las prescripciones técnicas mínimas que se detallan en la licitación y por ello presentan el potencial para cubrir las necesidades propias de implementación de un entorno colaborativo para la gestión y procesamiento de datos clínicos asociados al proyecto Set_my_DBS, garantizando los requisitos éticos y legales de aplicación.

Ambas incluyen una descripción pormenorizada del servicio ofertado documentando especificaciones técnicas tales como la tecnología y arquitectura propuestas, configuración de la solución, información sobre estrategias de seguridad a implementar, despliegue, y descripción de posibles mejoras y servicios adicionales.

Igualmente, se presenta un plan de configuración, implementación y validación de la aplicación, así como el cronograma y fases de ejecución y entrega del servicio.

Finalmente se detallan los servicios de asistencia técnica, formación y garantías.

Todo ello da lugar a unas ofertas técnicas que a priori cubren las necesidades plantadas en la licitación y por ello se acuerda otorgar a las proposiciones presentadas la siguiente puntuación de acuerdo la cláusula 8 del Pliego regulador de la licitación.

Licitador	Memoria técnica	Ficha Técnica	PUNTOS
SERMES PLANIFICACIÓN SL	La memoria técnica incluye todas incluye todas las especificaciones técnicas requeridas, así como las condiciones del servicio en relación a la formación, garantía y asistencia técnica.	COMPLETA	40
XOLOMON TREE SL	La memoria técnica incluye todas incluye todas las especificaciones técnicas requeridas, así como las condiciones del servicio en relación a la formación, garantía y asistencia técnica.	COMPLETA	40

En consecuencia, la Mesa de contratación **ACUERDA:**

1º Otorgar a la oferta técnica ambos licitadores presentada en el Sobre B **“Oferta Técnica”** un **TOTAL DE 40 puntos**.

2º Proceder a la apertura del **“Sobre C Oferta Económica”**, en virtud del artículo 97 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

En Pamplona, a 3 de junio de 2024,

**LABIANO TABAR
ALBERTO -
73125658X**

Firmado digitalmente
por LABIANO TABAR
ALBERTO - 73125658X
Fecha: 2024.06.11
08:56:29 +02'00'

Alberto Labiano Tabar
Secretaría